PROPUESTA PARA LA CONTRATACIÓN DE MÉDICO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA

EQUIPO BÁSICO ESPECIALIZADO – EBS

1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La presente propuesta tiene como finalidad plantear la vinculación de un Médico Especialista en Psiquiatría como integrante del Equipo Básico Especializado (EBS), con el propósito de fortalecer la atención integral en salud mental de la población, mediante acciones de valoración, diagnóstico, tratamiento, seguimiento, promoción de la salud mental, prevención de riesgos y articulación con los diferentes servicios y actores del territorio.

La participación del especialista permitirá fortalecer la capacidad resolutiva de los servicios de salud, garantizando una atención oportuna y especializada a las personas que presenten alteraciones de salud mental o factores de riesgo asociados, con especial énfasis en población vulnerable, personas con antecedentes de trastornos mentales, riesgo suicida, consumo de sustancias psicoactivas y otras situaciones que requieran intervención especializada.

La propuesta se desarrolla bajo un enfoque integral, territorial, familiar y comunitario, promoviendo la articulación entre la atención individual, familiar y colectiva, así como la coordinación con los demás profesionales que conforman los Equipos Básicos de Salud.

2. JUSTIFICACIÓN

La salud mental constituye un componente fundamental de la atención integral y requiere estrategias que permitan identificar oportunamente las necesidades de la población y garantizar el acceso a servicios especializados.

La presencia de un Médico Especialista en Psiquiatría dentro del Equipo Básico Especializado permitirá fortalecer la valoración y manejo de usuarios con condiciones de salud mental, así como la identificación temprana de factores de riesgo, la intervención oportuna y el seguimiento de los casos que requieran atención especializada.

De igual manera, el profesional contribuirá al fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud mental y prevención de los trastornos mentales, mediante el trabajo articulado con los equipos territoriales, las familias, cuidadores, instituciones educativas, organizaciones comunitarias y demás actores presentes en el territorio.

Esta estrategia permitirá mejorar la continuidad del cuidado, fortalecer la referencia y contrarreferencia y favorecer una atención centrada en las necesidades reales de la población.

3. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la atención integral en salud mental mediante la vinculación de un Médico Especialista en Psiquiatría al Equipo Básico Especializado, contribuyendo a la valoración, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y atención integral de las personas, familias y comunidades que requieran intervención especializada.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar valoración especializada en Psiquiatría a los usuarios que sean identificados o remitidos por necesidad de atención en salud mental.
- Identificar oportunamente trastornos mentales, factores de riesgo y situaciones que puedan afectar la salud mental de la población.
- Establecer diagnósticos y conductas terapéuticas de acuerdo con las necesidades individuales de cada usuario.
- Realizar seguimiento especializado a pacientes con trastornos mentales y condiciones que requieran continuidad en la atención.
- Fortalecer la identificación y atención de personas con riesgo suicida y otras conductas de riesgo.
- Contribuir a la atención integral de personas con consumo problemático de sustancias psicoactivas.
- Brindar orientación a usuarios, familias y cuidadores sobre salud mental, tratamiento, adherencia y signos de alarma.
- Apoyar técnicamente a los demás profesionales del Equipo Básico de Salud en el abordaje de casos de salud mental.
- Fortalecer la articulación entre los servicios de atención primaria, atención especializada y las diferentes rutas de atención.
- Participar en actividades de promoción de la salud mental y prevención de trastornos mentales en el territorio.

5. POBLACIÓN OBJETO

La propuesta estará dirigida a la población del área de influencia de la institución, con especial atención a:

- Niños, niñas y adolescentes.
- Mujeres gestantes y puérperas con necesidades relacionadas con salud mental.

- Adultos y adultos mayores.
- Personas con antecedentes o sospecha de trastornos mentales.
- Personas con riesgo suicida o conductas autolesivas.
- Personas con consumo problemático de sustancias psicoactivas.
- Personas víctimas de diferentes formas de violencia.
- Familias y cuidadores que requieran orientación especializada.
- Población en condiciones de vulnerabilidad social.
- Usuarios identificados por los Equipos Básicos de Salud que requieran valoración especializada.

6. ALCANCE DE LA PROPUESTA

La intervención del Médico Especialista en Psiquiatría comprenderá acciones de atención individual, familiar y comunitaria, articuladas con los Equipos Básicos de Salud y demás servicios institucionales.

El profesional podrá desarrollar actividades de valoración especializada, diagnóstico, tratamiento, seguimiento, orientación a familias y cuidadores, apoyo técnico al equipo interdisciplinario, participación en actividades educativas y fortalecimiento de las rutas de atención en salud mental.

7. PLAN DE TRABAJO

COMPONENTE	ACTIVIDADES PROPUESTAS
Atención especializada	Realizar valoración y consulta especializada de Psiquiatría a usuarios identificados o remitidos por los Equipos Básicos de Salud y demás servicios
Diagnóstico y tratamiento	Establecer diagnóstico, conducta terapéutica y recomendaciones de manejo de acuerdo con las condiciones clínicas del usuario.
Seguimiento	Realizar seguimiento a pacientes que requieran continuidad en la atención especializada.
Salud mental comunitaria	Participar en actividades territoriales orientadas a promoción de la salud mental y prevención de trastornos mentales.
Riesgo suicida	Fortalecer la identificación, valoración y manejo oportuno de usuarios con riesgo suicida o conductas autolesivas.

Consumo de sustancia	Realizar valoración y orientación especializada de personas con consumo problemático de sustancias psicoactivas.
Atención familiar	Brindar orientación a familiares y cuidadores frente al diagnóstico, tratamiento, adherencia y signos de alarma.
Interconsulta	Atender interconsultas y brindar orientación especializada a los demás servicios de la institución.
Asesoria al EBS	Apoyar al equipo interdisciplinario en la identificación y manejo de casos complejos de salud mental.
Articulación institucional	Fortalecer la referencia, contrarreferencia y articulación con los servicios y actores requeridos para garantizar continuidad de la atención.
Educación	Participar en jornadas educativas dirigidas a usuarios, familias, cuidadores y comunidad.
Seguimiento de casos	Contribuir al monitoreo de pacientes priorizados y al cumplimiento de las conductas establecidas.

8. PRODUCTOS Y EVIDENCIAS

Como resultado de las actividades desarrolladas se tendrán como medios de verificación:

- Registros de consultas especializadas.
- Historias clínicas.
- Registros de valoración y seguimiento.
- Planes de manejo.
- Registros de interconsultas.
- Registros de educación a usuarios y familias.
- Formatos de referencia y contrarreferencia.
- Informes de actividades realizadas.
- Listados de asistencia a actividades educativas.
- Actas de reuniones y asesorías.
- Consolidado de indicadores de atención.
- Reportes de seguimiento de casos priorizados.

9. METAS PROPUESTAS

- Garantizar la atención especializada de los usuarios identificados con necesidad de valoración por Psiquiatría.
- Fortalecer la detección temprana de alteraciones de salud mental.
- Garantizar seguimiento a los usuarios que requieran continuidad en la atención especializada.
- Fortalecer la identificación y manejo oportuno del riesgo suicida.
- Participar en actividades de promoción de la salud mental y prevención de trastornos mentales.
- Fortalecer la orientación a familias y cuidadores.
- Contribuir al fortalecimiento de las rutas de atención en salud mental.
- Promover la articulación efectiva entre los Equipos Básicos de Salud y los servicios especializados.

10. INDICADORES

- Número de usuarios valorados por Psiquiatría.
- Número de consultas especializadas realizadas.
- Número de pacientes con seguimiento especializado.
- Número de usuarios valorados por riesgo suicida.
- Número de interconsultas atendidas.
- Número de actividades educativas realizadas.
- Número de familias y cuidadores orientados.
- Número de casos articulados con otros servicios.
- Porcentaje de usuarios con seguimiento según conducta establecida.
- Número de actividades comunitarias relacionadas con promoción de la salud mental.

11. DURACIÓN DE LA PROPUESTA

La presente propuesta tendrá una duración de cuatro (4) meses, contados a partir de la fecha de inicio establecida en el contrato.

Las actividades serán desarrolladas de acuerdo con el cronograma concertado con la E.S.E. Hospital Local de Montelíbano, teniendo en cuenta las necesidades del territorio y las metas definidas para el Equipo Básico Especializado.

12. PROPUESTA ECONÓMICA

El valor de la prestación de servicios profesionales será establecido de acuerdo con la disponibilidad del especialista, número de jornadas, actividades programadas y condiciones contractuales definidas por la E.S.E.

Valor total del contrato por cuatro (4) meses: $32.000.000COP
Valor mensual: $8.000.000 COP
El pago se realizará conforme a las condiciones establecidas contractualmente y previa presentación de los informes y soportes de ejecución correspondientes.

13. RESULTADOS ESPERADOS

Con la contratación del Médico Especialista en Psiquiatría se espera fortalecer la capacidad institucional para responder de manera oportuna e integral a las necesidades de salud mental de la población.

Asimismo, se busca mejorar el acceso a la atención especializada, fortalecer la detección temprana de trastornos mentales, mejorar el seguimiento de los pacientes, fortalecer la atención de situaciones de riesgo y promover la participación activa de las familias y comunidades en el cuidado de la salud mental.

La intervención del especialista permitirá además fortalecer el trabajo interdisciplinario y la articulación entre los Equipos Básicos de Salud, los servicios institucionales y las diferentes rutas de atención.

14. CONCLUSIÓN

La vinculación de un Médico Especialista en Psiquiatría como integrante del Equipo Básico Especializado representa una estrategia fundamental para fortalecer la atención integral en salud mental y ampliar la capacidad resolutiva de los servicios de salud.

La presente propuesta busca garantizar una atención especializada, oportuna, humanizada y articulada con el enfoque territorial, familiar y comunitario, contribuyendo a la promoción de la salud mental, la prevención de riesgos, el diagnóstico y tratamiento de los trastornos mentales y la continuidad del cuidado.

Por lo anterior, se considera pertinente la contratación de un Médico Especialista en Psiquiatría para integrar el Equipo Básico Especializado, de acuerdo con las necesidades de la población y los objetivos institucionales de fortalecimiento de la atención integral en salud.

Nombre: Elda Patricia Cabeza Hernandez
Médico Especialista en Psiquiatria
Especialidad: Psiquiatria
Registro profesional : 50.913234